



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

11738 *Sustitución de Alcaldía*

La Alcaldía del Ajuntament de Son Servera (Illes Balears), ha resuelto mediante el Decreto de Alcaldía núm. 2019-1703 de fecha 20 de noviembre de 2019, lo siguiente:

"Resolución de la Alcaldía del Ajuntament de Son Servera (Illes Balears),

En relación a la ausencia de la alcaldesa y en virtud de lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de acuerdo con los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

Primero. - Delegar a favor de la primera teniente de alcaldesa, Margarita Vives Andreu, el ejercicio de las funciones y atribuciones a efectos de presidir la sesión de la Junta de Gobierno Local, convocada por el día 20 de noviembre de 2019 a las 12: 30 horas.

Segundo. - Esta delegación se publicará en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad el día 20 de noviembre de 2019, y será comunicada al Pleno del Ajuntament en la primera sesión que se celebre."

Son Servera, 21 de noviembre de 2019

La alcaldesa
Natalia Troya Isern

